



Derechos humanos... ¿para todas y todos?

Anabel Ortega Muñoz



Otros títulos de la colección

- *Ingreso Básico Universal*
- *Cambio de régimen político*
- *Crecimiento, inclusión y sostenibilidad*
- *Reforma educativa*
- *Sostenibilidad medioambiental*
- *Seguridad humana*
- *Sistema Nacional Anticorrupción*
- *Reforma al sistema de justicia*
- *La reconstrucción de la CDMX*
- *Salario y poder adquisitivo*
- *Oportunidades... ¿para todas y todos los jóvenes?*

Derechos humanos... ¿para todas y todos?

Anabel Ortega Muñoz



Colección Temática de Infografías

Derechos humanos... ¿para todas y todos?

Análisis y texto: Anabel Ortega Muñoz.

Ilustraciones: Erick Retana.

Primera edición: junio de 2018.

D. R. © 2018, Partido de la Revolución Democrática
Benjamín Franklin 84, col. Escandón, del. Miguel Hidalgo,
C. P. 11800, Ciudad de México.
www.prd.org.mx

D. R. © 2018, Instituto Nacional de Investigación, Formación
Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno
del Partido de la Revolución Democrática
Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación
Socioeconómica y Política
Odontología 76, col. Copilco, del. Coyoacán,
C. P. 04360, Ciudad de México.
<http://investigacion.prd.org.mx>
Teléfonos: 5658 4206 y 5554 9741
Correo electrónico: investigacion@prd.org.mx



[Contramarea Editorial]

Diseño editorial y dirección de arte: Mariana Castro.

Edición: Carlos Sánchez Gutiérrez.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia y la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Dirección Ejecutiva de Estudios e Investigación Socioeconómica y Política del Partido de la Revolución Democrática.

Presentación

Los derechos humanos abarcan todas las esferas de la vida humana y es el Estado, a través de su Gobierno, el garante de su promoción y defensa, bajo los principios de justicia, democracia, igualdad y paz.

La situación de los derechos humanos en México es preocupante, pues a pesar de la creación de instituciones y normas para su protección y defensa, persisten graves y sistemáticas violaciones a éstos.

En la presente infografía, presentamos las principales causas de esta afrenta a la dignidad de quienes vivimos en México y ofrecemos una visión distinta para atender este flagelo, a partir de la conformación de un “Gobierno con principios”, donde los derechos humanos sean el centro de la agenda nacional y se garantice su goce para todas y todos.

El ejercicio de los derechos humanos

Las personas nacemos libres e iguales ante la ley y todas tenemos los mismos derechos universales, sin distinción por características físicas, origen étnico o nacional, edad, sexo, discapacidad, condición social, económica de salud, idioma, religión, opiniones o preferencia sexual, entre otros motivos.¹

Sin embargo, en nuestro país, los derechos a la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social, el trabajo, el acceso a los bienes culturales y, sobre todo, a la seguridad se encuentran en riesgo, por la enorme desigualdad, la exclusión económica y social, y el alto índice de criminalidad que alteran la paz y la convivencia social. También es patente la debilidad de las instituciones del Estado, sobre todo en seguridad y justicia.

Para lograr el goce pleno de los derechos humanos en México, es esencial diseñar e instrumentar políticas acordes con los compromisos internacionales asumidos por nuestro país en desarrollo humano, desarrollo económico sostenible con inclusión, seguridad humana y sostenibilidad medioambiental.

¹ ONU, Declaración Universal de Derechos Humanos.

Algunos de los derechos humanos vulnerados en México



The infographic consists of eight vertical panels, each representing a different human right. Each panel has a red circular icon at the top, a central illustration, and a label at the bottom. The panels are: 1. Alimentación (Food): icon of an apple, illustration of a window, a glass of milk, and an apple. 2. Salud (Health): icon of a doctor, illustration of a stethoscope and a pill bottle. 3. Educación (Education): icon of a chalkboard, illustration of a stack of books. 4. Vivienda (Housing): icon of a house and a leaf, illustration of a window and a family of three. 5. Seguridad social (Social Security): icon of a padlock, illustration of a potted plant. 6. Trabajo (Work): icon of a tie, illustration of a laptop. 7. Acceso a los bienes culturales (Access to cultural goods): icon of a spiral, illustration of a tablet displaying colorful shapes. 8. Seguridad (Security): icon of a police cap, illustration of a woman holding a sword and scales of justice.

Alimentación

Salud

Educación

Vivienda

Seguridad social

Trabajo

Acceso a los bienes culturales

Seguridad

Desarrollo sostenible y derechos humanos

6

Una sociedad incluyente y sin discriminación conseguirá un mayor desarrollo social, político y económico. La *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* insta a todos los países a adoptar medidas para promover la prosperidad, al tiempo que se protege al planeta.² Las iniciativas para acabar con la pobreza deben acompañarse de estrategias que favorezcan el crecimiento económico; atiendan necesidades sociales, como la educación, la salud, la protección social y el empleo; luchen contra el cambio climático y protejan el medio ambiente. Sólo así se logrará el ejercicio pleno de los derechos humanos.

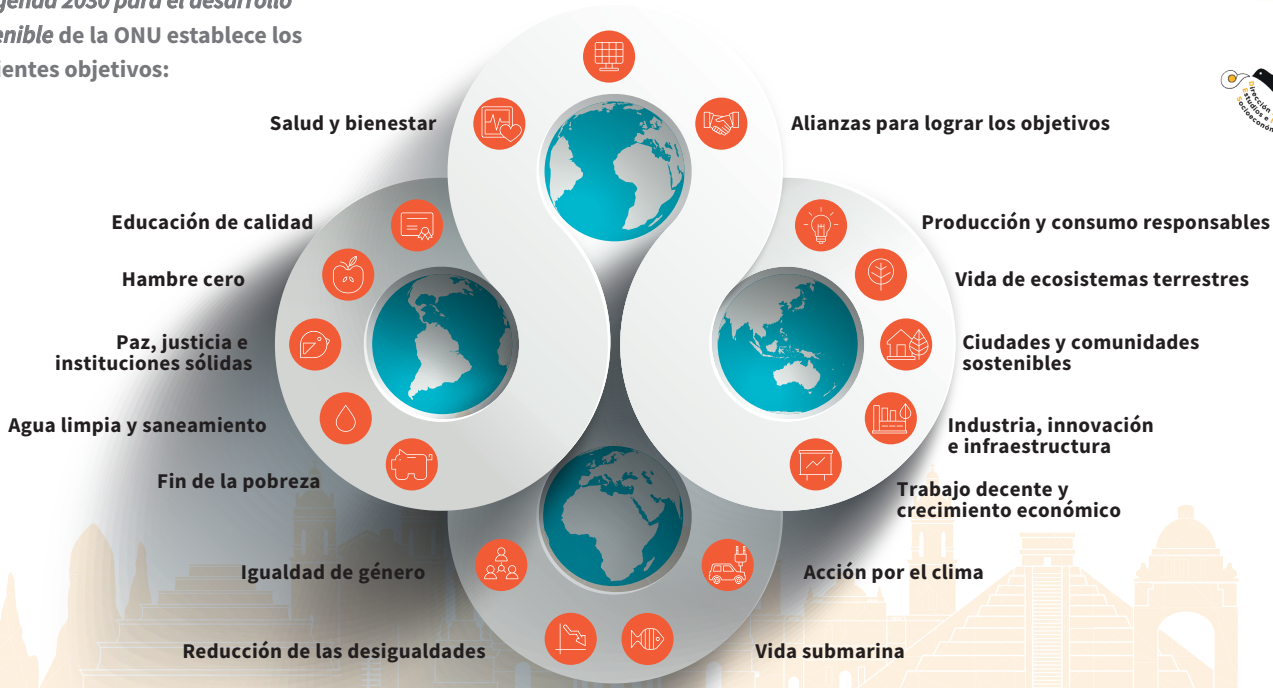
La propuesta de un Ingreso Básico Universal busca atender las causas estructurales de la enorme desigualdad y pobreza, renunciando a una política social focalizada, asistencialista y clientelar, ocupándose del bienestar social y creando igualdad de oportunidades para todas las personas. Las propuestas para generar un desarrollo económico con inclusión contemplan el fomento de la inversión y el empleo, y la dignificación del salario.

² ONU, *Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Doc. A/RES/70/1. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.

Desarrollo sostenible y derechos humanos

La *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible* de la ONU establece los siguientes objetivos:

Energía asequible y no contaminante



Derechos humanos y democracia

La sociedad mexicana es compleja, plural y diversa, y tiene una gran heterogeneidad de intereses y visiones del mundo. Hace pocas décadas, transitamos hacia una democracia que es aún germinal, porque persisten grandes rezagos socioeconómicos y las libertades se ven coartadas por grandes problemas, como la ausencia de un Estado de derecho, la inseguridad y la corrupción, es decir, no puede haber una democracia plena sin el respeto, protección y promoción de los derechos humanos.

8

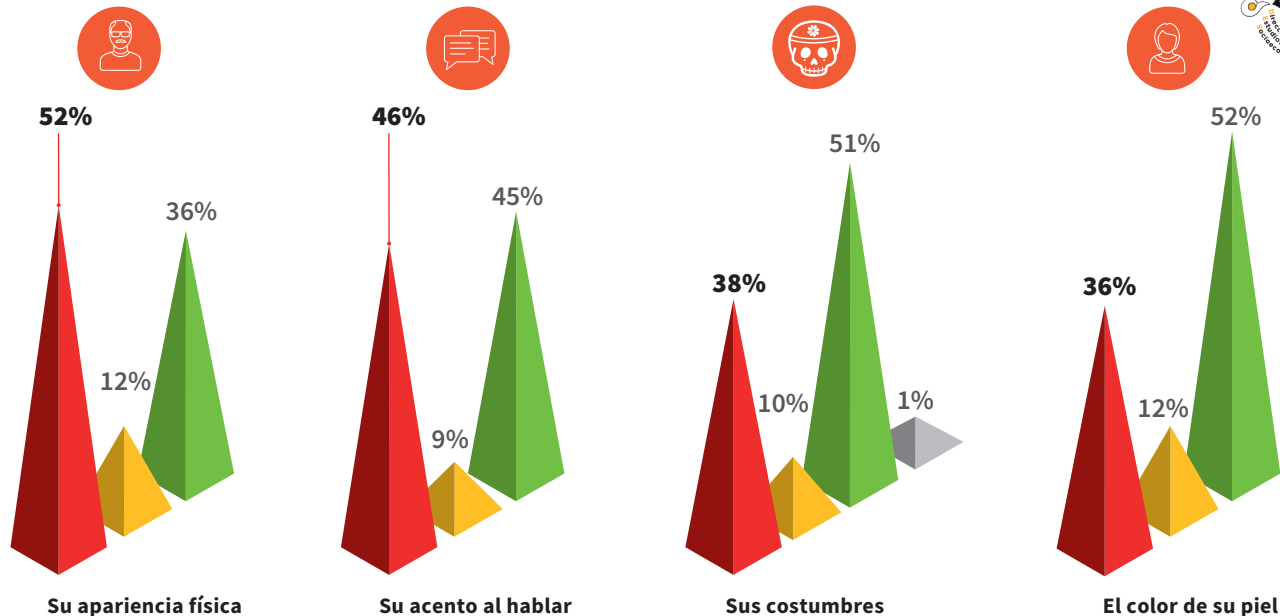
Los mexicanos aspiramos a una sociedad incluyente y cohesionada, que viva en un clima de tolerancia, paz, justicia y respeto; una sociedad en la que coexistan políticas públicas con un enfoque transversal de género, contra la discriminación, de atención a los pueblos indígenas y a la población vulnerable, para lograr la recomposición del tejido social y la apropiación del espacio público por los ciudadanos. Es decir, debemos lograr en México una sociedad de libertades.

Percepción de la discriminación en México

¿Alguna vez ha sentido que sus derechos no han sido respetados por...?



■ Sí ■ Sí, en parte ■ No ■ NS/NC



Fuente: Parametría, Encuesta Nacional en Vivienda, 2014.

Cambio de régimen político y derechos humanos

Uno de los objetivos del cambio de régimen político es restablecer la vigencia plena de los derechos humanos. Se requiere una política de Estado que favorezca la cooperación y la colaboración entre instituciones para empoderar a los grupos más vulnerables, mediante políticas de inclusión y desarrollo; que ataque las causas estructurales de la violencia; que atienda la desigualdad y la pobreza; y que fortalezca a las instituciones, pensando en los intereses de los ciudadanos.

10

El nuevo pacto debe restablecer el Estado de derecho, poner fin a la impunidad en la procuración e impartición de justicia, realinear el pacto federal con el objetivo de garantizar los derechos humanos y buscar las mayorías legislativas para el impulso de una nueva generación de normas en favor del pleno ejercicio de los derechos humanos y la integridad de las víctimas.

Impulsaremos la cooperación y supervisión internacionales, para que México se distinga en el respeto y promoción de los derechos humanos. En especial, apoyaremos la creación de comisiones internacionales que esclarezcan los casos más relevantes.

Cambio de régimen político y derechos humanos

Para restablecer la vigencia plena de los derechos humanos, se necesita:



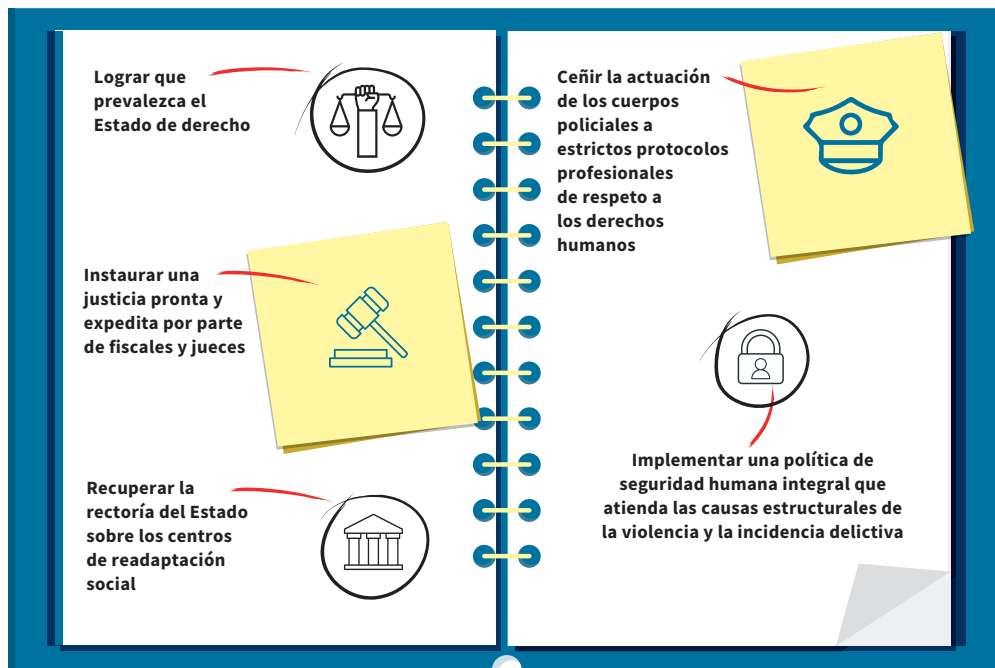
Seguridad humana y derechos humanos

En los últimos años, se han promulgado leyes para la atención de víctimas, desaparecidos y defensores de derechos humanos; para prevenir la discriminación y la tortura; así como para fortalecer los derechos humanos y los organismos que los garantizan. Sin embargo, continúan las violaciones a los derechos humanos, debidas principalmente a la estrategia usada para enfrentar la inseguridad generada por el crimen organizado.

Lograr que prevalezca el Estado de derecho, instaurar una justicia pronta y expedita por parte de fiscales y jueces, ceñir la actuación de los cuerpos policiales a estrictos protocolos profesionales de respeto a los derechos humanos, recuperar la rectoría del Estado sobre los centros de readaptación social, así como implementar una política de seguridad humana integral que atienda las causas estructurales de la violencia y la incidencia delictiva son condiciones para el goce de los derechos humanos.

Seguridad humana y derechos humanos

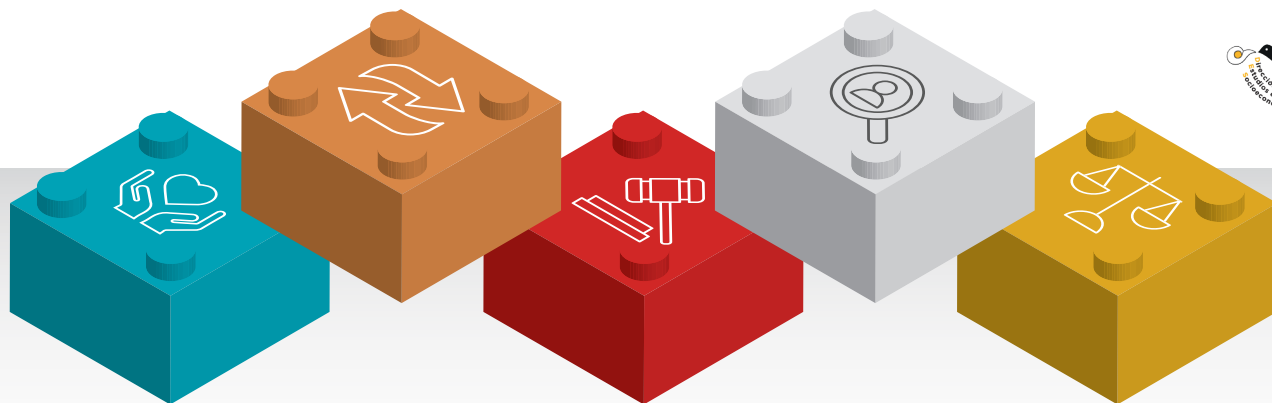
Objetivos en materia de seguridad para garantizar el goce de los derechos humanos:



Propuestas

- Diseñar e instrumentar políticas públicas sobre desarrollo humano, desarrollo económico sostenible con inclusión, seguridad humana y sostenibilidad medioambiental.
- Impulsar un cambio de régimen político que consolide la democracia para hacer valer los derechos humanos conquistados formalmente.
- Restablecer el Estado de derecho, poner fin a la impunidad en la procuración e impartición de justicia y realinear el pacto federal con el objetivo de garantizar los derechos humanos en todo el país.
- Impulsar la cooperación y supervisión internacionales para que se investiguen los casos relevantes de desapariciones, tortura y ejecuciones extrajudiciales.
- Fomentar una cultura de legalidad, igualdad e inclusión para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Propuestas



Políticas públicas sobre desarrollo humano, desarrollo económico sostenible con inclusión, seguridad humana y sostenibilidad medioambiental

Cambio de régimen político hacia una democracia que privilegie los derechos humanos

Fin a la impunidad en la procuración e impartición de justicia

Cultura de legalidad, igualdad e inclusión para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos

Impulsar la cooperación y supervisión internacionales para investigar los casos relevantes de desapariciones, tortura y ejecuciones extrajudiciales

Conclusiones

En México persiste una grave y sistemática violación a los derechos humanos. Si bien se ha realizado un número importante de adecuaciones institucionales para protegerlos, se requiere una nueva generación de ellas para fortalecer la cooperación institucional y diseñar una nueva estrategia para la protección y defensa de los derechos humanos, atacando las causas que dan origen a la desigualdad y la descomposición social; así como impulsar políticas públicas que procuren una vida digna, con acceso a la alimentación, la educación, la salud, la cultura, la vivienda y la seguridad social, contribuyendo al cumplimiento de la *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*.

Es también urgente un cambio de régimen político que consolide la democracia para hacer valer los derechos humanos conquistados formalmente; sólo así se puede garantizar que todas las personas los gocen y estén en el centro de la agenda nacional.



Con el propósito de contribuir a la formación política de ciudadanos, militantes y dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentamos la Colección Temática de Infografías, que aborda diversos contenidos de forma concreta, con calidad expositiva visual y esquemática, para orientar y comprender la acción política. Se pretende hacer asequibles y socializar las tesis de los documentos básicos del PRD, así como los principales conceptos de la ciencia política y la cultura política democrática. Con esta colección, buscamos apoyar los esfuerzos de formación y capacitación que llevan a cabo distintas instancias del partido.

Guillermo Flores Velasco

Coordinador editorial

Director ejecutivo de Estudios e Investigación

Socioeconómica y Política del PRD